



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00390392- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por la Prof. Mariela Verónica SERRA, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Curso de Nivelación de Teatro, de la Licenciatura en Teatro, de la Facultad de Artes, y

**CONSIDERANDO:**

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que la Prof. Serra ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2023-1125-UNC-REC para el Área de Producción y Prácticas Artísticas II, ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la docente, habiéndose notificado del mismo en orden N° 28.

Que por RHCD N° 1/2016 se designó por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la Lic. Mariela Verónica Serra en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Curso de Nivelación de la Licenciatura en Teatro del Departamento Académico de Teatro, desde el día 22 de febrero de 2016 y por el término reglamentario de 5 (cinco) años.

Que en orden N° 31 toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 10 de junio de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Producción Artística II, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la Prof. Mariela Verónica SERRA, Legajo N°40.401, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Curso de Nivelación de Teatro, de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología - RM 895/2018) de la Facultad de Artes.

**ARTÍCULO 2º:** Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la renovación de la designación por concurso de la Prof. Mariela Verónica SERRA, Legajo N°40.401, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Curso de Nivelación de Teatro de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología - RM 895/2018), de la Facultad de Artes, desde el 22 de febrero de 2021 y por el plazo reglamentario de cinco años.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Teatro. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**